



Referencia:	2025/955T
Procedimiento:	Expedientes de Personal Funcionario de carrera
SECRETARÍA	

DON JESÚS LÓPEZ LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local en su sesión de fecha 14 de noviembre de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

19. PERSONAL.

Referencia: 2025/955T

Propuesta del concejal delegado de personal, para la finalización del proceso selectivo para la provisión como funcionarios/as de carrera, de dieciocho plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General y constitución de bolsa de trabajo.

“Visto.- Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón con fecha 7 de febrero de 2025, se aprobó la convocatoria y bases para la provisión como funcionarios de carrera, a través del sistema oposición, de dieciocho plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla de personal funcionario y constitución de bolsa de trabajo, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público del año 2024 (aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 06 de septiembre de 2024 y publicada en el BORM número 226 del día 27 de septiembre de 2024), publicado en el BORM número 45 de fecha 24 de febrero de 2025.

Visto.- Que se ha dado el debido cumplimiento de las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, quedando acreditado en todo caso la observancia del procedimiento debido.

Visto.- El Acta número 12 emitida por el Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión como funcionarios de carrera, de dieciocho plazas de Auxiliar Administrativo, en la que se contiene la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera y constitución de bolsa de trabajo.

Vistos.- Los Autos del Juzgado Contencioso Administrativo número 7 de Murcia, dictados en el procedimiento número 472/2025, de fechas 11 y 13 de noviembre de 2025.

Considerando.- Que la competencia de nombramiento de Personal corresponde al Alcalde-Presidente, conforme al artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Por todo ello, se eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de **ACUERDO:**



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704562476527314531 en <https://sede.mazarron.es>

Primero.- Asumir la propuesta del Tribunal Calificador de dicho proceso selectivo y declarar la finalización del mismo.

Segundo.- Aprobar la lista definitiva conforme al Acta número 12 del Tribunal calificador, en donde queda como sigue:

POSICIÓN	NOMBRE
1	INGRID EDITH KRAUSEMANN
2	OLGA RUBIO LÓPEZ
3	AGUSTÍN MARÍA PICCINI
4	CARMEN MARÍA MOYA NOGUERA
5	MARÍA MONTOYA NOGUEROL
6	ROSELIA ELENA MAYOLO WEISS
7	ANTONIO VERDÚ BERDEJO
8	MIREIA INIESTA LÓPEZ
9	MÓNICA VARO HERNÁNDEZ
10	DAVINIA ESPIN PINO
11	JAVIER NAVARRO MORENO
12	NURIA PUJANTE GARCÍA
13	ENCARNACIÓN NORTES MARTÍNEZ
14	ANA ISABEL PUJANTE ROSIQUE
15	LUIS JAVIER FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
16	FRANCISCA CONESA BUSTAMANTE
17	JOSÉ MANUEL MATEO VERA
18	ALFONSO CÁNOVAS URREA

Tercero.- Aprobar la Bolsa de trabajo conforme a lo establecido en la Base séptima, según el orden establecido en la siguiente:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	ANDRÉS CASADO RAMÍREZ
2	JOSÉ FRANCISCO SEVILLA LÓPEZ
3	INÉS MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
4	CATALINA LÓPEZ MÉNDEZ
5	SANDRA MARTÍN TORRES
6	CARLOS JAVIER MARTÍNEZ JIMÉNEZ
7	MIGUEL ÁNGEL MARTÓS ROCA
8	NIEVES DEL CONSUELO MANOBANDA GUACHI
9	MARAVILLAS ESTER MARTÍNEZ LASHERAS
10	PEDRO ANTONIO VICENTE ALARCÓN
11	JOSEFA MARÍA SÁNCHEZ ALCARÁZ



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704562476527314531 en <https://sede.mazarron.es>

12	ANA MARTÍNEZ GUZMÁN
13	ROSA MARÍA PATIÑO CUEVAS
14	CARMEN MARÍA CÁNOVAS TORRES
15	ANA MARÍA MARTÍNEZ MENDOZA
16	YRAIMA YOSELIN BELTRÁN MEJÍA
17	EVA GONZÁLEZ RAJA
18	LUCÍA ALARCÓN GIMÉNEZ
19	RAÚL SÁNCHEZ PALAZÓN
20	ALICIA MARTÍNEZ LAJARÍN
21	ISAAC GONZÁLEZ PANDO
22	MARCIA MARTÍNEZ BRIONES
23	MARÍA TERESA GARCÍA MATEO
24	MÓNICA MUÑOZ URIBE
25	ARTURO RUÍZ GARCÍA
26	AGUSTÍN BARQUERO PEÑALVER
27	LAURA ENCARNACIÓN MARCOS DÍAZ
28	FRANCISCO JAVIER MORENO SERRANO
29	LAURA CASTILLO MARTÍNEZ
30	CARMEN MUÑOZ SOLÍS
31	MARÍA MACÍA COVES
32	ZARA PISONERO SÁNCHEZ
33	DESIRÉ TOMÁS CAYUELA
34	JUANA MARÍA UBEROS MARTÍNEZ
35	AFRICA VICENTE ALMELA
36	JOSEFA MARTÍNEZ APARICIO
37	MARÍA JOSÉ PALLARÉS GARCÍA
38	EVA GARCÍA DILLY
39	DOLORES EGEA MARTÍNEZ
40	MARÍA ASUNCIÓN RAYA PEÑALVER
41	JOSEFA MARÍA MÉNDEZ TERUEL
42	MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MIÑARRO
43	JOSÉ LUIS TALEGÓN HERNÁNDEZ
44	MARÍA ISABEL CARREÑO LÓPEZ
45	EULALIA BENÍTEZ MUÑOZ
46	MARÍA BELÉN PADILLA CASAU
47	PEDRO ANTONIO MADRID CEGARRA
48	SERGIO RUIZ MARTÍNEZ
49	BRIGITTE KARINA VALLEJO MORA
50	MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704562476527314531 en <https://sede.mazarron.es>

Cuarto.- Cesar a los funcionarios interinos en fecha 18 de noviembre de 2025, que a continuación se detallan, por haber finalizado la relación de interinidad con esta Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.4 del TREBEP:

1. Blaya Román, Lucía de los Ángeles.
2. Blázquez Navarro, Josefa.
3. Carreño Ruíz, Fernando.
4. Férez Pérez, José Francisco.
5. García Raja, Josefa.
6. González Raja, Eva.
7. Martínez Ortiz, Ana María.
8. Martínez Parra, Eva.
9. Méndez Soler, Leonor.
10. Moreno Navarro, Encarnación.
11. Morón Marín, Rocío.
12. Ortiz Raja, Laura María.
13. Ortiz Sánchez, Natalia.
14. Peña Teruel, Ana.
15. Riveiros Amorós, Rodrigo Santiago.
16. Rodríguez Jiménez, José Miguel.
17. Zabala Vivancos, Tomás.

Quinto.- Requerir a los dieciocho candidatos enumerados a continuación, para presentar todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la base tercera de la convocatoria, dentro del plazo de veinte días naturales, conforme a la Base Sexta, para proceder a su nombramiento como funcionarios de carrera:

POSICIÓN	NOMBRE
1	INGRID EDITH KRAUSEMANN
2	OLGA RUBIO LÓPEZ
3	AGUSTÍN MARÍA PICCINI
4	CARMEN MARÍA MOYA NOGUERA
5	MARÍA MONTOYA NOGUEROL
6	ROSELIA ELENA MAYOLO WEISS
7	ANTONIO VERDÚ BERDEJO
8	MIREIA INIESTA LÓPEZ
9	MÓNICA VARO HERNÁNDEZ
10	DAVINIA ESPIN PINO
11	JAVIER NAVARRO MORENO
12	NURIA PUJANTE GARCÍA
13	ENCARNACIÓN NORTES MARTÍNEZ
14	ANA ISABEL PUJANTE ROSIQUE



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704562476527314531 en <https://sede.mazarron.es>



15	LUIS JAVIER FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
16	FRANCISCA CONESA BUSTAMANTE
17	JOSÉ MANUEL MATEO VERA
18	ALFONSO CÁNOVAS URREA

Sexto.- Dar cuenta al Negociado municipal de Personal que lo tramitará”.

Sometida la propuesta a votación **es aprobada** por unanimidad de los miembros presentes, adoptándose los acuerdos en ella contenidos.

Y para que conste, extendiendo la presente a resultados de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del ROFRJ de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Mazarrón a la fecha de la firma digital.

Visto Bueno



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704562476527314531 en <https://sede.mazarron.es>